



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. DE INFORME:  
385-UNACH-R-2019

FECHA DE INFORME:  
15-04-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:  
Dr. Nicolay Samaniego Erazo

PUESTO:  
RECTOR

CIUDAD – PAÍS:  
Cuenca

NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR  
Rectorado

SERVIDORES(AS) QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo  
Ing. Daniel Haro Mendoza

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por ser parte de Cedia, asisti a la reunión de la Asamblea General, donde se eligio el Directorio de Cedia periodo 2019-2021.

La agenda desarrollada fue:

10 de abril de 2019: Viajé a la ciudad de Cuenca

11 de abril de 2019: Elección del Presidente de CEDIA para el período 2019 – 2021 y Elección de miembros faltantes para completar la Comisión Financiera de CEDIA.

En la elección de directorio fue electo por Unanimidad Presidente para el período 2019-2021.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
Riobamba-Cuenca- Riobamba	10/04/2019 15:30	11/04/2019 19:00

Hora Inicio de Labores el día de retorno

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	ROUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
Terrestre	Institucional	Riobamba-Cuenca- Riobamba	10-abril-2019	15h30	11-abril-2019	19:00

NOTA: En caso de haber utilizado: 1) Transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres, apellidos del conductor

OBSERVACIONES:

FIRMA SERVIDOR/A(S)

Dr. Gonzalo Nicolay Samaniego Erazo  
RECTOR

FIRMAS DE APROBACIÓN

JEFE/E DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO  
FACULTAD DE CIENCIAS  
DOCUMENTACIÓN REGISTRO

Ing. Nicolay Samaniego Erazo. PhD  
RECTOR

COORDINADOR PASAJES

FECHA: 17 ABR 2019

HORA:

5446

FUNCIONARIO RESPONSABLE



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Ministerio  
de Relaciones  
Laborales

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Número de Pedido: **0356-UNACH-R-2019** Fecha de Solicitud: **09/04/2019**

VIÁTICOS		MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	--	----------------	---	---------------	--	--------------	--

### DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: Dr. Nicolay Samaniego Erazo		PUESTO: RECTOR	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Rectorado	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
10-04-2019	15:00 ✓	11-04-2019	22:00 ✓

### SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISIÓN:

Dr. Nicolay Samaniego Erazo  
Ing. Daniel Haro Mendoza

### DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:

Elección del Directorio de Cedia.

### TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ITINERARIO O RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	1 VEHÍCULO INSTITUCIONAL	RIOBAMBA- CUENCA- RIOBAMBA	10-04-2019	15:00 ✓	11-04-2019	22:00 ✓

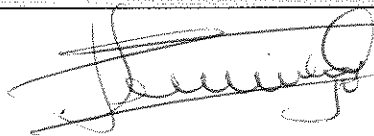
### DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE SERVIDOR(ES)/SERVIDORA(AS)

### FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

  
DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD.  
RECTOR

### FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

  
DR. NICOLAY SAMANIEGO ERAZO PhD.  
RECTOR

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.